

INVITACIÓN PÚBLICA NO. 08 DE 2017

Acta de Evaluación Preliminar del Comité Evaluador

OBJETO: Elaborar el Análisis Estratégico de Movilidad requerido para la formulación del Proyecto Integral Alameda Entreparques.

Fecha: 15 de enero de 2018.

Lugar: Autopista Norte No. 97-70 Piso 4

Siendo las 12:00 P.M. del día 15 de enero de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C. –ERU–, los miembros del comité técnico evaluador del mencionado proceso, para realizar la revisión de las propuestas presentadas.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El comité técnico evaluador, del presente proceso está conformado por:

- Tatiana Valencia Salazar - Subgerente de Gestión Urbana
- Isis Paola Díaz Muñiz - Subgerente de Gestión Inmobiliaria (e)
- Talma Furnieles Galván - Directora de Gestión Contractual

ANTECEDENTES:

1. Que el 7 de diciembre de 2017 la Empresa, publicó el proyecto de Invitación Pública 08 de 2017, cuyo objeto es Elaborar el Análisis Estratégico de Movilidad requerido para la formulación del Proyecto Integral Alameda Entreparques.
2. Que el 10 de enero de 2018, de acuerdo con el cronograma del proceso, se recibieron las propuestas dejando constancia de que se radicaron las siguientes:

No	FECHA Y HORA	PARTICIPANTES	LIBROS Y FOLIOS	No. PÓLIZA	VALOR DE LA OFERTA
SAIP S.A.S.	10/01/2018 11:57 a.m.	Original más CD y 2 copias	196	Liberty Seguros S.A. Póliza No. 038 BO 2876438	\$386.750.000 con IVA

Javier Bastidas Campaña	10/01/2018 11:52 a.m.	Original y 2 copias	824	Seguros del Estado S.A. Póliza No. 12-44-101162875	\$391.000.000 con IVA
Condeter S.A.S.	10/01/2018 11:57 a.m.	Original más CD y 2 copias (las cuales no cuentan con los folios del 395 al 476)	477	Seguros del Estado S.A. Póliza No. 17-44-101157345	\$312.994.990 con IVA
Steer Davies Gleave	10/01/2018 11:32 a.m.	Original más CD y 2 copias	984	JMalucelli Travelers Seguros S.A. Póliza No. 58000	\$350.455.000 con IVA

INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR:

De acuerdo con la presentación de propuestas, entre los días 10 y 15 de enero de 2018 se procedió a realizar la verificación preliminar de los requisitos habilitantes, de acuerdo a los cuadros resumen adjuntos a la presente acta.

a. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con la verificación preliminar de los requisitos habilitantes y de calificación se solicita subsanar lo siguiente:

1. **SAIP S.A.S.** debe adjuntar el soporte de aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad y acta de liquidación de los contratos:
 - a. “Estudios de tránsito y transporte y semaforización y el plan de manejo de tráfico para la etapa de construcción de la Troncal de Transmilenio NQS desde la Avenida Paseo de los Libertadores al límite del Distrito con Soacha” y,
 - b. “Estudio y diseños de la Troncal Av. Suba desde la Av. Ciudad de Cali a Av. Medellín en Bogotá D.C., así como las actas de liquidación de los mencionados contratos.
 - c. Se debe modificar la póliza de seriedad de la oferta, toda vez que en el amparo se indica que corresponde a “licitación No. 8 de 2017” y el proceso de selección corresponde a “Invitación Pública No 08 de 2017”.
 - d. Debe modificar el certificado pago de aportes parafiscales, en los que se certifique el pago de los seis (6) meses anteriores **a la fecha de cierre del proceso** y corregir el año de expedición de la ley 789 que erróneamente quedó 202 y debe ser 2002.
2. **Condeter S.A.S.** debe adjuntar el soporte de aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad del Estudio de Tránsito del Plan Parcial Bavaria Av. Boyacá, y el acta de liquidación del mencionado contrato.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

Los miembros del Comité Técnico Evaluador, con base en la verificación preliminar solicitan a los proponentes allegar los documentos o aclaraciones solicitadas a más tardar el miércoles 17 de enero de 2018 a las 12:00m., los cuales pueden ser enviados a los correos electrónicos establecidos en los Términos de Referencia, so pena de rechazo.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación preliminar del Comité, el día quince (15) de enero de dos mil dieciocho (2018).

(original firmado)

TATIANA VALENCIA SALAZAR
Subgerente de Gestión Urbana

(original firmado)

ISIS PAOLA DÍAZ MUÑIZ
Subgerente de Gestión Inmobiliaria (E)

(original firmado)

TALMA FURNIELES GALVÁN
Directora de Gestión Contractual

Proyectó: Jhormman Jaddy Núñez Sanabria - Contratista Dirección de Gestión Contractual
Ivan Gabriel Ortiz – Contratista Subgerencia de Gestión Urbana
Revisó: Talma E. Furnieles G – Directora de Gestión Contractual